EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 13 de Noviembre de 1899 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.054

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.)

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

NUEVA CERERIA

El miércoles 8, se abrió al público en la calle Mayor pral., núm. 138, recibiendo encargos para toda clase de adornos.

Capatáz bodeguero

Uno joven, desea colocación; para tratar dirigirse á Arcadio Celada, Valdesería, número 15.—Palencia.

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

Traspaso

Se hace de una cantina y casa de huéspedes en la inmediata estación de Venta de Baños, titulada «La Garricha» en la misma informará su dueño Joaquín Gallego.

1

Retratos al óleo y al pastel

Se hacen de todos los tamaños directos y de fotografía, por el pintor premiado D. Ramiro Santa Cruz, Hotel Continental; cuarto número 31.

Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosilla, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Mensaje

DE LAS

Cámaras de Comercio

He aquí el que ha presentado al Congreso y al Senado la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio:

A LAS CORTES

«Por segunda vez acuden las Cámaras de Comercio de España al Congreso de señores diputados, solicitando su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del Gobierno de su majestad.

No seríamos sinceros, ni responderíamos tampoco al dictado de nuestra conciencia, si no aprovecháramos esta ocasión para significar en primer término á los señores diputados de todos los lados de la Cámara, nuestra profunda gratitud y la de las clases contribuyentes á quien tenemos el honor de representar, por el nobilísimo ejemplo de patriotismo que diera en el último mes de Julio ese alto Cuerpo Colegislador.

Aquella prudente transacción en que el Gobierno, mayorías y minorías, se inspiraron para dedicar sus esfuerzos todos á la obra meritoria de reconstituir la hacienda pública sobre la base de una transformación completa de los servicios del Estado; aquel movimiento de buen sentido y de compenetración con el espíritu público, de que dió gallardas muestras el Congreso, hizonos concebir la consoladora esperanza de que al fin las demandas de la opinión fueran atendidas.

Más, por desgracia para todos, no ha sucedido así; el país acaba de sufrir un nuevo y cruel desengaño. Esperaba un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, eficaz, á un tiempo, para producir .economías considerables en el presupuesto del Estado, y para transformar la índole de nuestra Administración en algo más útil, más sencillo y más simpático á los pueblos. El proyecto del Gobierno no responde á ninguna de tales exigencias. No es de positivas y concretas economías: bien elocuentemente ha comenzado á demostrarse con el fracaso del proyecto de clases pasivas, tras el cual marchan 21 millones nada menos de los que soñaba economizar el Gobierno. No es tampoco de transformación de los servicios: ni un sólo proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo que el Gobierno ha sometido á vuestra deliberación al reanudarse las sesiones.

No alcanza hasta hoy, en esta lamentable defraudación de las esperanzas del país y de la propia palabra empeñada, responsabilidad alguna á las Cortes. Por eso, acudimos de nuevo á la representación nacional. en súplica de que la obra económica del Gobierno sea resueltamente desechada, sobre todo, por lo que al presupuesto de gastos se refiere, sustituyéndola por otra que responda de un modo serio, meditado y formal, al espíritu de equidad y de regeneración que todo el mundo siente. Esa es la primera é ineludible condición que la voluntad nacional formula en todas partes como previa para exigir los sacrificios que haga necesarios nuestra normalidad económica, y que las clases contribuyentes, cumplida aquella condición de un modo sincero y visible, no han de escatimar, sea cual fuere su cuantía.

Esperamos confiadamente que el Parlamento habrá de oir nuestras quejas, restableciendo así la paz en los espíritus. Para lograr tan noble propósito, para conseguir que á la imprevisión, el desconcierto y el despilfarro en que hemos vivido tantos años, sucedan la prudencia, el orden y la economía como sistema absolutamente indispensable de reconstitución de nuestra vieja casa solariega, acudimos al Congreso y al Senado. Basta ello para demostrar que comete el feo pecado de faltar á la justicia quien afirme que no hemos guardado al Parlamento el respecto debido ó que hemos intentado invadir ó sustituir sus funciones. Precisamente lo que nosotros queremos y buscamos, como españoles y como hombres de nuestro siglo, es una identificación sincera y efusiva entre el país y sus legales representantes.

Pero el problema no admite dilaciones ni esperas. Por una parte, es ya urgente que quede legalizada la liquidación de nuestros desastres. Por otra, el país, las Cámaras de Comercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, afirmáis, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del Gobierno es inaceptable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los deudores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas. La nación pide obras en armonía con sus deseos y sus aspiraciones, más que protestas que salven la responsabilidad del que las hace; pero no evitan sus males al país. Déselas el Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esta crisis, que más que un peligro, es ya una alarmante realidad.

Basilio Paraíso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurbe.—Emiliano de Olano.—Anselmo G. del Valle.—Francisco Núñez Izquierdo.—Santiago Alba.

Madrid, Noviembre 10 de 1899.»

Historia de la Peste Bubónica

La peste al través de los siglos.—Invasión por años en el siglo XIX.—Cifras de mortandad.

Curiosa en extremo es la historia de la peste. Haremos de ella una ligera relación.

Según Herich y Daremberg una de las plagas de Egipto, la sexta, al decir del historiador Josefo, era la peste de que nos ocupamos, que alcanza la remotísima antigüedad del tiempo de Moisés, 1397 años antes de la era cristiana.

Durante las guerras de Peloponeso se desarrelló la célebre peste de Atenas en la que murió Pericles, 429 años antes de la venida de Jesucristo y que fué importada de Oriente, según Tucídiees, el cual nos dejó una aterradora descripción de aquellos días de luto.

En tiempo del emperador Antonino Pío, 138 de nuestra era, la peste sembró de cadáveres los dominios romanos.

En el siglo III, el célebre anatómico Rufo, da cuenta de «unos bubones llamados pestilenciales que ocasionaron muertes en Libia, Siria y Egipto,» cuyos bubones describen Dioscórides y Posidomio, en sus tratados de la peste.

Procopio se ocupó de la gran peste que se presentó en Europa el 542, en tiempo de Justiniano, la cual causó 10 000 víctimas en pocos días en Constantinopla: recorrió diferentes países, tocando en España el 588, y pasando después á Francia.

En 1347 entró en Europa la llamada peste negra ó de la India, que en tres años, según Haeser, recorrió esta parte del antiguo continente, causando más de 25 millones de víctimas.

El siglo XIV presenció otra peste horrorosa: de la estadística mandada formar por el Papa Clemente VI aparece que murieron 42 millones de asiáticos, quedando, al decir del mencionado Haeser, despobladas las ciudades y convertidos los campos en cementerios: en España se cebó también de una manera cruel, y se veían por los caminos turbas de fanáticos que se flagelaban para desagraviar al cielo y obtener que acabara la peste.

En el siglo XV Europa se vió apresada otra vez en los rigores del pestífero huésped.

Ya en esta fecha se había escrito mucho sobre la peste bubónica; es decir, sobre la procedente de la India y la originada de Levante, que, según el parecer de Abu-Giafhar-Ebu-Katemma, galeno que ejerció en Almería, eran ambas una misma enfermedad: juicio que fué confirmado por el médico español Ayala en su *De Lue Pestilentis* escrito en 1562.

Desde esta época no dejó de registrarse algún que otro caso, hasta que la epidemia tomó caracteres graves, atacando duramente á Santander en 1602, y recrudeciéndose de un modo alarmante en Sevilla en 1649 y otras poblaciones de España, que entre todas sumaron al pié de 200.000 defunciones, según las notas recogidas por el sabio médico español Gaspar Calderón de Heredia.

En Londres causó la peste en 1665 un número de víctimas que un historiador hace ascender á 70 000.

Volvió á reaparecer en Europa en el siglo XVIII, tomando como puntos de feróz recrudecimiento á Marsella en 1720, y á Moscou en 1771, en cuya primera ciudad produjo más de 40.000 defunciones en pocos meses.

En nuestro siglo, no ha dejado de sentirse la pestosa enfermedad. El año 12 y 13 reinó en Malta, Olesa y Bukarest; el 15 hizo grandes estragos, como peste negra, en la India, sobre todo en Cutzeh y Kattywar; el mismo año y con carácter de bubónica, apareció en Nápoles; el 17 y 18 se esparció por la India; el 20 hizo presa de sus estragos á España, visitando á Arta y Sonservera, de la isla de Menorca; el 28 reinó en Grecia la peste de Levante; el 36 en Turquía; del 32 al 45 se avecindó la bubónica en Siria y Egipto, tomando rayano incremento el 41 en Damieta, Kairo y la delta del Nilo; el 49 en Gurhwal, en cuya época se confirmó por médicos ingleses que la peste Levante y la de la India se manifestaban con idénticos síntomas, contagio y trasmisibilidad; el 63 se presentó en Makian, aldea de la Persia inmediata al monte Ararat; el 67 en la Mesopotamia, atacando á las tribus árabes que acampaban en las riberas del Eúfrates donde estuvo enclavada la gran Babilonia; el 1870, en Kurdistan; el 74, en la Arabia; el 76, en Bagdad; el 77, en Irak Arabi, al Sur de la Mesopotamia; el 80, en Nedjek; el 82, en Kurdistan y en las riberas del Tatan; del 84 al 86 reinó en Kandaar; el 86, en las tropas acuarteladas en Meso, Tausis y Mechded. El año de 1878 quedó estacionada la peste bubónica en Astrakan, después de haber hecho grandes estragos durante la guerra turco-rusa, por cuanto fallecieron el 85 por 100.

Después de esta fecha no ha vuelto á sentir Europa las funestas consecuencias de la peste: la epidemia quedó circunscrita al Asia y al Africa, si bien, por desgracia, hizo un movimiento de avance el año 94 barrenando las líneas fronterizas de la China en dirección á Kanton, Formosa y Hong-Kong, y las del Indostán hasta llegar á Bombay; puntos todos de inmediato comercio en los archipiélagos oceánicos. En 1896 fué importada desde Bombay á Camarán; y ya, desde entonces, ha constituído el peligro que lamentamos hoy en Europa.

Ninguna enfermedad ha causado tantas víctimas á la humanidad: recoger todos los datos que ha suministrado la historia, equivaldría á presentar una cantidad elevadísima que sumiría en horrible pánico al ánimo mas valeroso. Sin embargo, consignaremos algunas cifras de las últimas invasiones, á título justificador de la excesiva mortandad que siempre ha producido la peste bubónica.

Las defunciones en Kanton, llegaron en una semana á la enorme cifra de 60.000; en Bombay en los meses de Diciembre del 96 y Enero del 97, según el doctor Proust, ocurrieron 4.396 invasiones, habiéndose salvado de la muerte, solo 671 atacados; en Kurachee, de 694 apestados, fallecieron 642; en Poona, de 65 salváronse únicamente 5; en Karachí, puerto de embarque de los peregrinos que van á la Meca, ocurrieron durante los meses de Diciembre y Enero del 96 y 97 respectivamente, 599 casos, de los cuales hubo 533 defunciones; en el Turquestan persa, la mortandad fué el año 1871, del 80 por 100; en Yrak-Arabí sucumbió la vigésima parte de la ciudad de Cabiadis; de 170.000 habitantes que tenía Arnaud, en 1876, fallecieron 22.000; en Nedjeff, de 10.000 almas que contaba la ciudad, sufrieron la peste 7.000, sucumbiendo á la muerte 3 000. La invasión de 1894 produjo en Hong-Kong el 95 por 100 de fallecidos.

Según la importante revista francesa *La Médecine Moderne*. han ocurrido en Bombay, en un espacio de 7 meses, 30.377 defunciones: cifra aterradora que inició en los gobiernos europeos un movimiento de prevención, que si bien ha repercutido de una manera lamentable en las relaciones comerciales, en cambio se ha conquistado el aplauso de todas las naciones, por entender que evitándonos la invasión no sufriremos las terribles y desastrosas consecuencias de una mortandad tan excesiva como la que aseguran las cifras apuntadas.

A la fecha en que se escriben estas líneas, su autor recibe noticias de Oporto, dando cuenta de la mortandad que allí causa la peste. Desde el día 5 de Junio hasta el 20 de Septiembre del corriente año, han ocurrido 80 invasiones, de las cuales 33 han terminado con la muerte. La proporción, pues, se sostiene á una altura que denuncia la gravedad en que siempre se ha considerado á la peste bubónica.

Ortega Camarís

La guerra en el Transvaal

La prensa inglesa examina la gravedad de la situación de la campaña, y cree que un desastre de los refuerzos del generalísimo Buller sería mucho más grave que todos los incidentes ocurridos hasta ahora, y aún que la misma entrega de Ladysmith. Por eso se impone desde luego el envío de nuevos y considerables refuerzos. «No economicemos, dice el *Daily Mail*, las balas como en Crimea.»

Un despacho de la Ciudad del Cabo, fecha 8, transmite otro de Pretoria, del 7, anunciando que en la mañana de este último día había dado principio el bombardeo general de Kimberley por los boers.

El general Buller comunica por telégrafo que el bombardeo de Kimberley no causó daño alguno.

Anuncian de la Ciudad del Cabo haber recibido un despacho de Mafeking dando cuenta de que los boers dieron un ataque general, siendo rechazados.

Créese que este despacho se refiere á la semana pasada.

Otro despacho del general Buller da cuenta de haber ocurrido una escaramuza cerca del rio Orange, perdiendo en ella la vida un coronel.

Los boers capturaron el día 4 cerca de Kimberley un destacamento inglés.

Un despacho de dicha ciudad anuncia que el general boer Crouje ha enviado al coronel Kekewitch, comandante de dicha plaza, un mensaje para comunicarle que entregue dicha plaza hoy, y concediéndole para hacerlo un plazo improrrogable de seis horas.

Añade el mensaje que en caso contrario la villa será bombardeada.

Las mujeres y los niños permanecerán dentro de Kimberley, bajo la responsabilidad del coronel Kekewitch

Fuerzas de los boers rodean á Kimberley y tienen numerosa artillería de gran alcance.

Otro despacho posterior dice que el comandante Kenewitch se ha negado á entregar la plaza, y que ha comenzado el bombardeo.

Aunque este último despacho tiene la fecha de ayer, hay motivos para creer que se refieren los sucesos de que habla al día 7.

***

Jefe boer español

Según ha averiguado *El Mercantil Valenciano*, el general del ejército orangista, vencedor de los ingleses en la guerra del Transvaal, es valenciano é hijo de una persona muy conocida en aquella ciudad.

Su nombre verdadero es Meyer y no Muller.

Allá por el año 1886 hubo en la sección segunda de lo criminal de aquella Audiencia un señor magistrado que antes desempeñó el cargo de juez de primera instancia en Castellón de la Plana.

D. Enrique Meyer que así se llamaba dicho funcionario, tenía un hijo, Lucas Meyer, arrogante y desenvuelto, que cursó la carrera de leyes en aquella Universidad literaria.

Pues bien: aquel joven, que por cierto tuvo la desgracia de ser herido con arma blanca en aquel entonces por unos jovenzuelos en la calle de Boix, y después la inmesa de perder á su padre, mostraba poca afición á la abogacia, y sin duda fué á parar al estado libre de Orange y allí dedicose á la carrera militar con tal aprovechamiento, que á pesar de sus pocos años, ha conseguido no solo ser general de aquel ejército, sino la admiración de cuantos siguen los sucesos de la guerra del Transvaal.

Para esta noche

Las estrellas errantes y el fin del mundo

Los aficionados á la astronomía esperan con impaciencia la gran lluvia de estrellas errantes. que debe tener este año un esplendor excepcional.

Dos veces al año suele atraer la atención este fenómeno metereológico; el 11 de Agosto y en la noche del 13 al 14 de Noviembre. Las estrellas de Agosto, llamadas las Perseidas porque parecen salir de la constelación de Perseo, no han ofrecido este año nada de notable: las de Noviembre, llamadas las Leónidas, son, en cambio, esperadas con impaciencia, porque en 1899 es el máximum de su aparición, y en esta epoca la lluvia meteórica es de la mayor belleza.

Ya hace algunos siglos que se viene observando estas estrellas de Noviembre y su aparición periódica en gran numero. El 13 de Noviembre de 1799 Humboldt y Boupladn las observaron en Venezuela. Entre las dos y las cuatro de la mañana, según cuentan dichos sabios, las estrellas estuvieron cruzando el cielo sin cesar: era un bombardeo continuo.

Como este fenómeno guarda un período de 33 años para repetirse y el año 1866 se presentó de un modo soberbio, cuéntase con que también en éste de 1899 será magnífica la lluvia de estrellas.

Las estrellas errantes de Noviembre tienen la misma órbita que el cometa I, llamado cometa de Tempel, que lo descubrió en 1866. Son resíduos cometarios que han esparcido á lo largo de la órbita en cantidades más ó menos grandes, y cada 33 años cruza la Tierra durante varias horas por el punto en donde la aglomeración de esos residuos es mayor.

Sin embargo, como por varias causas estas aglomeraciones van disminuyendo y tienden á desaparecer, día llegará en que la Tierra no encuentre á su paso esos residuos para producir el magnífico fenómeno de una gran lluvia de estrellas.

Ya el año 1897, y sobre todo en 1898, hemos sufrido una decepción. En otros tiempos el fenómeno era notable, aun antes y después dol máximun. El año pasado no tuvo nada de particular. Esto hace que algunos abriguen el temor de que suceda ahora lo mismo.

Es verdad que hay que tener cuidado con las fechas. Aunque está admitido que en la noche del 13 al 14 de Noviembre es cuando atravesamos la parte más densa del anillo, esta opinión es demasiado absoluta. El encuentro puede verificarse antes del 13, y sobre todo después del 13.

Las Leónidas se hallan sometidas á perturbaciones por causa de los grandes planetas, y estas perturbaciones pueden hacer que se modifique en más de un día el momento de su encuentro con la Tierra. Así es que los señores Stonay y Downing han hecho observar ahora á la Sociedad Real de Londres que el cálculo permite suponer qne este año el encuentro de la Tierra y las Leónidas deberá verificarse el 15 de Noviembre, es decir una noche después de la que se suele señalar para la aparición.

Conviene, pues, comenzar las observaciones antes del 13, y continuarlas hasta el día 16, si no se quiere dejar de ver el espléndido fenómeno.

Esto de continuar las observaciones hasta la noche del 16, es en el supuesto de que el mundo no haya concluido el día 13, según tiene anunciado el doctor Falb, astrónomo de mérito. Precisamente este señor ha fundado su predicción del fin del mundo en ese encuentro de la Tierra y las Leónidas.

No estará demás decir que, según madama Stella, *astróloga* y quiromántica, en ese mismo día 13 América será invadida por las agnas del Oceano. Esta invasión de las aguas es un verdadero plenasmo como catástrofe, si es verdad qce en ese día se acaba el mundo.

Local y provincial

La peste bubónica

Hoy se ha puesto á la venta en la librería de los señores propietarios de este periódico, al precio de 1'50 pesetas, un folleto intitulado *Historia, etiología, sintomatología y profilasis de la peste bubónica*, por el Lic. *Ortega Camarís*, que acaba de ser impreso.

El autor, que es conocidísimo en Palencia. esconde modestamente sus apellidos tras del anagrama con que figura publicado.

La obra ha sido confeccionada en presencia de los volúmenes más modernos de Francia y Alemania y con la revisión directa de aventajados médicos de nuestra ciudad. Es un trabajo que ha merecido la unánime aprobacion de cuantos lo han leido; pues á la doctrina que sienta y materias que abraza, une el lenguaje sencillo y claro que se precisa para estas obras llamadas á propagarse con gran rapidéz entre toda clase de personas por poco acostumbradas que estén á las materias científicas.

El que la obra esté escrita por un amigo nuestro, nos veda hacer elogio alguno ni tampoco consignar los que han llegado á nuestros oidos. Pero para que nuestros lectores juzguen por sí mismos del alcance de la *Peste Bubónica* transcribimos el capítulo segundo de la obra que va en otro lugar del periódico y el sumario de las materias que abraza, á saber.

I.—Ventajas de la publicidad.—Hurra á la prensa.—El libro.—Bacteriólogos publicistas. —Razón, materia y fin de este folleto.

II.—La peste al través de los siglos.—Invasión por años, en el siglo XIX.—Cifras de mortandad.

III.—Etiología.—El bacilo de la peste.—Transmisión por contacto directo é indirecto. —Causas secundarias.

IV.—Síntomas.—Formas de la peste.—Terminación.

V.—Terapéutica.—Tratamiento higiénico internacional —Profilaxis individual.—La enfermería.—Ropas y muebles.—Tratamiento sintomatológico: régimen dictético: colapsos: vómitos: diarrea; delirio; hemorragias; bubones.—La sueroterapia.

VI.—Deberes sacratísimos respecto á prevenciones: el Gobierno central: el Provincial: el Municipio: el jefe de familia: el individuo.—Los transportes.—El aislamieto.—Concurso recíproco.

Que la obra es de oportunidad, no hay para que demostrarle. Ayer mismo publica *El Liberal* llegado á Palencia un notabilísimo artículo del Dr. D. Federico Rubio que se titula «Vivamos prevenidos», y en el que entre otras cosas dice

«La marcha de la epidemia en Portugal, aunque ya no impresione los ánimos, no es ciertamente tranquilizadora. Parece la copia estereotípica de lo acontecido más de una vez. La historia de nuestras más crueles epidemias dejan consignada su invasión por Portugal. Como después de reinar allí de un modo solapado, oculto, meses y meses, estalló el incendio propagándose á España.

Así sucedió en la peste que despobló á Sevilla en 1649.

Los males se previenen mejor que se corrigen.»

La sabia opinión del Dr. Rubio ha de pesar mucho en España y ha de tener en espectación á las autoridades para evitar una propagación rápida, si por desgracia el mal pestoso llegara á hacer su aparición en alguno de nuestros pueblos fronterizos con Portugal.

La edición de la obra de que nos ocupamos á pesar de ser numerosa está llamada á venderse pronto; pues hay que advertir que es de las primeras obras de este género que se han publicado en España.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la causa seguida contra Eugenio Rodríguez, de San Román de la Cuba, por desacato, procedente del juzgado de Frechilla.

Abogado defensor D. Juan Díaz-Caneja Procurador D. Genaro Colombres.

De Real Orden se ha dispuesto que las facultades de las comisiones mixtas de reclutamiento, que determina el art. 114 de la ley, se refieren á la época que media entre la declaración de prófugos hecha por los Ayuntamientos y el ingreso en caja de los mozos del mismo reemplazo.

Ayer de madrugada ha pasado por Venta de Baños, el cadáver del ministro plenipotenciario de Turquia en Madrid con dirección á aquella nación.

Hemos recibido *El Productor Español* periódico semanal de agricultura é industria española que se publica en Valencia, á cuyo estimado colega deseamos una magnífica campaña en los ideales que persigue.

Por no encontrarse á los destinatorios han sido puestas en lista en esta Administración de Correos, dos cartas dirigidas una á don Eduardo Romero, Palencia y otra á D. Juan Alvarez Alvarez, Don Sancho, Palencia.

La distribución del contingente del actual reemplazo á los cuerpos respectivos se ordenará el día 29 del presente mes, teniendo lugar la concentración el día 1.º de Diciembre.

A esta concentración no acudirán los excedentes de cupo del 97 que hayan sido declarados útiles en la última revisión.

La totalidad de las vacantes de segundo teniente de la guardia civil que ocurran se cubrirán con los que han hecho sus estudios en la academia del cuerpo establecida en Jetafe, hasta amortizar el excedente de 54 segundos tenientes que hoy existe y están en aquellas condiciones.

Ayer han empezado en Madrid los ejercicios de oposición á las plazas de Secretarios de Diputaciones provinciales.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Nervión* de Bilbao.

«Procedente de Francia y con dirección á San Sebastian viajaba anteanoche un individuo llamado Carlos Redón. Poco después de salir el tren de la estación de Rentería, y para conocer el punto donde se encontraba asomo la cabeza por la ventanilla cuando aquel entraba en el puente situado entre aquella villa y la de Pasajes, y en el cual, por su poca anchura, han ocurrido diferentes desgracias.

Dicho individuo, al asomar la cabeza, chocó con una de las planchas verticales del puente y cayó sobre el asiento del coche derramando abundante sangre.

En la estación de Pasajes fué auxiliado por el personal de la misma y algunos viajeros, que le vendaron como pudieron la lesión recibida, y al llegar á San Sebastián. fué conducido en un coche cesta al cuarto de socorro y después á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.»

Ignoramos si el sujeto á quien se alude en el accidente referido, es el mismo Sr. Redón que conoce toda nuestra capital.

El Monte de Piedad continúa haciendo préstamos sobre alhajas, muebles y ropas al interés anual del 7 por 100, sin que nunca se pierda el derecho al desempeño abonando éste.

La Caja de Ahorros presta también un gran beneficio á la clase jornalera que deposita en ella sus pequeñas economías para atender mañana á las necesidades de una enfermedad ó falta de trabajo.

Son dos instituciones que merecen ser bien conocidas para que el público no deje de utilizarlas, dado el provecho que reporta á la pob ación.

Licencias ilimitadas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la siguiente real orden circular:

1.º Todos los cuerpos, unidades y secciones del ejército expedirán licencia ilimitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896, ingresando en ellas antes de verificarlo los de 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares el próximo día 21, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado socorridos en la forma que determina el art. 9.º del reglamento de contabilidad de los cuerpos.

2.º A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

3.º Asimismo marcharán con licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 21, y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

En Osornillo ha fallecido el Sr. D. Manuel Cebrián Gallego.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulada familia.

El resumen de las operaciones practicadas ayer en la Caja de Ahorros, acusa una salida de 109 pesetas 5 céntimos por una cuenta de saldo; 637 pesetas por ingresos, de las cuales, 562 son pertenecientes á 114 libretas por continuación y las restantes á 3 ingresos nuevos.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Llanes, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Oviedo, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la expresada Dirección general, dentro del improrrogable término de cuarenta días naturales, contados desde el de mañana.

Sabemos que la sociedad de automóviles que se funda en León con el objeto indicado, y de que ya hemos hablado, no se limitará á establecer el servicio entre Villada y Villalón, sino que lo hará en otras varias que tiene en estudio en las provincias de León, Palencia, Valladolid y Avila y quizás otras, y que el pensamiento de los iniciadores, es poner á disposición del que quiera, un cierto número de acciones, en las provincias donde este servicio se establezca, para que los que lo deseen, tomen parte en el negocio y puedan intervenir en la administración de la sociedad.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Sr. D. Homobono Llamas, se ha visto muy concurrida la casa del Director del Instituto, desfilando por sus salones todo el claustro de Profesores y los numerosos amigos con que cuenta el ilustrado catedrático de nuestro primer centro docente provincial.

Según la prensa que recibimos de Segovia, el anciano presidente de la Academia Española, señor conde de Cheste, que reside en aquella capital, se encuentra aquejado de un violento ataque de gota.

La edad del ilustre enfermo, que pasa ya de los noventa años, hace grave una dolencia, que muy sinceramente deseamos tenga pronto y completo alivio.

Ha regresado á Valladolid, después de su excursión de visita á las fuerzas del distrito, el general Suárez Valdés.

Que los periódicos de provincias nos equivoquemos alguna que otra vez porque la labor en estas capitales está reservada siempre á poco personal, no es extraño: pero que se equivoque la *Gaceta*, donde hay una redacción numerosísima, es no solo extraño sino hasta absurdo.

Al eminentísimo arzobispo de Santiago, don José Martín Herrera, le dá por fallecido el órgano oficial del Gobierno, cuando goza de buena salud.

Ahora si que encaja bien aquello de «mientes más que la *Gaceta*.»

Y ván tres

Ayer mañana ha sido robada la iglesia de La Vid de Ojeda.

Ignoramos detalles: solo sabemos que los efectos robados son de gran valor y en mayor número que los que desaparecieron de la iglesia de Osorno y de Herrera de Río Pisuerga.

Se vá confirmando la sospecha de que hay por aquellos contornos una cuadrilla de bandoleros.

Sabemos que el señor gobernador ha procedido hoy con mano enérgica, comunicando instrucciones á la guardia civil á fin de dar con los ladrones.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Los bailes celebrados ayer en las diversas sociedades palentinas se han visto concurridísimos de animada juventud que rinde fervoroso culto á Terpsícore.

El Ayuntamiento de Valoria del Alcor ha remitido á la superior aprobación de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados durante los trimestres segundo, tercero y cuarto del año económico de 98 99 y primer trimestre del corriente.

En Viliovieco se celebrará subasta el día 26 del corriente para enagenar el edificio escuela y casa del maestro, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de aquel municipio.

Finalmente ¡oh! lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles véase en 4.ª página. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

En Torquemada se halla vacante la plaza de farmacéutico del Municipio dotada con 875 pesetas por la asistencia de 240 familias solo por las medicinas de la farmacopea española. El contrato es por cuatro años.

La Dirección general de Aduanas abre un concurso por espacio de tres meses para adjudicar un premio de 2 000 pesetas al autor del mejor sistema de «marchamos» que se presente y que sea preferible al que en la actualidad se usa, bajo las condiciones que publicará uno de estos días el *Boletín Oficial*.

Han sido concedidas pensiones de lactancia para atender á sus hijos, á los siguientes: Saturnino González Betegón, de Boadilla de Rioseco; Angel Herrero Pérez, de Palencia; Cándido de la Torre Antón, de Quintana del Puente; Santiago González Valtierra, de San Mamés de Campos; Bernardino Antolín, de Castillana de Campos y Deogracias López Pérez, de Villavidudas.

Hoy ha bajado el pan tres céntimos en todas clases.

A pesar de lo desapacible que estuvo ayer el día no dejó de verse muy concurrido el Camposanto, donde acudió todo Palencia á orar ante las tumbas de sus antepasados, celebrando con esto la función anual de la cofradía de Animas.

Hoy no hemos recibido la carta política de Madrid.

Menos mal que como ayer no hubo sesiones de Cortes, los demás asuntos que en ella tratará nuestro corresponsal Sr. Mencheta, carecen de gran oportunidad.

De todos modos hacemos este suelto, para que la Dirección general del ramo vea el modo de no defraudar los intereses de las empresas periodísticas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesa mucho, ya que se ofrece por poco gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ampliando la información de la noticia del atraco dado el miércoles á una señora en el tren mixto de la línea del Norte *El Cantábrico* ha recogido nuevos detalles que confirman lo publicado.

Hemos sabido—dice nuestro colega—que la señora asaltada es la esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico de Los Corrales de Buelna don Zacarías Cayón y Díaz. Según parece no iba completamente sola en el departamento, sino con una criada, cuando el ladrón con feroces ademanes y blandiendo una navaja, la pidió el dinero que llevaba amenazándola al mismo tiempo con matarla. La señora, sin gritar y con gran presencia de ánimo, suplicó al salteador que no la hiciese daño y le dió cuatro duros que tenia en una carterita de mano, haciéndole luego instancias para que no se tirara del tren yendo éste en marcha, porque hubiera podido matarse.

Al llegar á Boó el criminal se salió del departamento y huyó, pero la robada, que no le perdía de vista, gritó desaforadamente que le prendiesen, á cuyas voces el conductor del tren. Marcos López y el mozo Aurelio Cancio, salieron corriendo en su persecución hacia el puente, mientras el guarda agujas, Juan Sánchez López, que venía en dirección contraria, ayudó á acorralarle y le detuvieron, trincándole y ocupándole la navaja y el dinero.

Al ser detenido por los empleados del tren, que tan excelente servicio han realizado, dijo el ladrón que creía que era la guardia civil quien le perseguía, y que si hubiera él sabido quiénes eran sus perseguidores ya le habría librado de ellos su navaja.

El inaudito atrevimiento del ladrón ha sido causa de que esta noticia haya sido comentadísima; siendo opinión general la de que la Compañía debería recompensar de algún modo la detención llevada á cabo por los modestos empleados de la línea.

Nos dicen de Santander que ya ha quedado firmada la escritura de constitución de la sociedad «Nueva Montaña», para el establecimiento de altos hornos de fundición.

La sociedad cuenta con un capital efectivo de diez millones de pesetas: la suscripción de acciones se cubrió inmediatamente con exceso.

Preside el Consejo de administración de la «Nueva Montaña» el industrial D. José María Quijano, iniciador del pensamiento de construir los altos hornos.

Para establecer en condiciones y desarrollar convenientemente la industria, se han adquirido grandes extensiones de terreno en la isla Oleo.

Ya han dado comienzo los primeros trabajos, observándose que se imprime gran actividad á las obras

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Francisco Cano López, casado, 52 años, calle Mayor Antigua, núm. 158; Acacio Robles Velasco, soltero, 18 años, Hospital de San Bernabé; Aurea Fernández Barriuso, viuda, 62 años, Plazuela de la Catedral 3; José Castañeda Rodríguez, soltero, 66 años, Manicomio provincial.

Nacimientos.—Andrés Clohuet Estébanez, hijo de Pedro y Guillerma, Ronda de San Lázaro, núm. 22; Bartolomé Antolín, padres desconocidos, Casa de Expósitos.

Sección religiosa

Martes.—San Serapio, San Lorenzo obispo, Santa Veneranda virgen, San Rufo, San Clementino y San Filomeno.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 13 (11 m.)

Pesimismos

Las últimas noticias que se han recibido en Londres procedentes del teatro de la guerra acusan el pesimismo que reina en las fuerzas inglesas.

Líneas defendidas

Dichos despachos se hacen eco de lo bien defendidas que tienen los boers las líneas fronterizas.

Está completamente evidenciado que diversas veces que han intentado los ingleses internarse en el Transvaal y Orange, han necesitado grandes esfuerzos y no han podido conseguir su propósito.

—

MADRID 13 (12'10 m.)

Boers en movimiento

En *War-Office* se ha recibido un telegrama oficial procedente de Briburg en el que se dice que el coronel inglés Kekutoh ha notado una gran actividad en la frontera del país de los Grícuas y del País de los Bechouanas, sobre todo cerca de Kimberley en las inmediaciones del rio Val.

En la frontera

Las fuerzas boers que acampan en Jacobsdan, cerca de Kimberley, intentaron apoderarse de mulas y pertrechos de guerra de los ingleses.

Estos, según el despacho oficial que comunica la noticia huyeron al ver que los ingleses les fogueaban.

—

MADRID 13 (12'50 t.)

Sigue el cierre

Continúan cerradas las tiendas en Barcelona, presentando la ciudad un aspecto anormal que preocupa á todo el vecindario.

No se trabaja

La mayoría de los obreros del puerto siguen en el paro que voluntariamente se impusieron hace días.

Sumarias

El Juzgado funciona con actividad instruyendo sumarias á varios individuos que fueron detenidos por los alborotos de ayer y anteayer en la plaza, frente al palacio del Ayuntamiento.

—

MADRID 13 (11 m.)

Fin del mundo.—Pánico

Con motivo de la profecía hecha acerca del fin del mundo, hay en algunas ciudades y aldeas gran pánico, según despachos de las agencias nacionales y extranjeras.

Tiene gracia

De Mos-Kow telegrafian, que en muchos pueblos de Rusia europea se niegan los campesinos á pagar los tributos y alquileres hasta que pase el día de mañana.

El último abrazo

Según el mismo despacho, las gentes se reunen en casa del más anciano de la familia, y en ella pasarán los días 13 y 14 para perecer juntos y abrazados.

—

MADRID 13 (3 t.)

De Barcelona

El Sr. Silvela ha confirmado esta tarde que los asuntos de Barcelona van de mal en peor.

Hoy también han permanecido cerradas las tiendas.

A pesar de ser lunes, no se han reanudado los trabajos en algunos talleres.

La población sigue tranquila.

El Gobierno insiste en negar la concesión de conciertos. Sin embargo, el Fomento de la Producción Nacional continúa pidiéndolos como único medio de solucionar el conflicto.

ANUNCIO

—

COTO DE VILLARRAMIRO

Se arrienda dicho coto redondo, compuesto de 595 obradas de tierra labrantia, 1353 de pasto tieso, 73 de pasto de un prado secano, dos casas unidas, corrales, cuadras, tenadas y una pequeña cerca; propiedad del Excmo. señor marqués de Aguilafuente, sitas en término municipal de Pedraza de Campos.

Este arriendo tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las once de la mañana, en casa del Administrapor D. Antonio Esteban Cabrera, que vive calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arboles frutales

Gran establecimiento de horticultura de Genaro Alvarez Vuelta, horticultor, premiado en varias Exposiciones por frutos expuestos; ofrece al público abundante surtido de plantas frutales de todas clases.

Asimismo hay para carreteras, parques y jardines, arbustos, coníferas y un sinnúmero de rosales de todas clases.

Para los pedidos, Rastro Viejo, número 7, León.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

—

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral.* 98 y 100

Milogrosos Confites

ó inyección antivenéreos
y Roob antisifilítico

COSTANZI

A. Sa'vati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelo na.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del púb ico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis aun** siendo **sus** males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosisimas *candelillas*. En 2 ó **3** días **será** radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho an cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar invecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En **Palencia** en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20: estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg s; quina m. e fum. g. 75.

Sres. Agricultores de Campos:

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos á los precios siguientes:

Abono del núm. 0, á pesetas 4'50 saco de quintal
Id. del núm. 3, á íd. 5'50 íd. íd.
Id. del núm. 2, á íd. 7'00 íd. íd.

Sirve para toda clase de cultivos. Probad y os convencereis.

——

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificados, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

Aguardiente de orujo de 18.° á 7'00 pesetas cántaro
Id. de Id. de 19.° á 7'60 Id. Id.
Id. de Id. de 20.° á 8'25 Id. Id.
Anisados de 18.° á 7'50 pesetas cántaro.
Id. de 19.° á 8'50 Id. Id.
Id. de 20.° á 9'25 íd. Id.
Anís doble de 20.° á 15 pesetas cántaro.
Espíritus á 16 pesetas cántaro.

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos.
También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

FAUSTINO ANTOLÍN.--Paredes de Nava.

VIDES AMERICANAS

La Vitícola Catalana

la más antígua y acreditada casa

Director propietario:

DON FRANCISCO CASELLAS

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon × Rupestris Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.
Rip. × Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre × Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.
Ingertos, á 180 pesetas mil.
Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

— RECOMENDADAS —

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoros, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
2	Premios á M	20000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1518	Premios á M	400
36952	Premios á M	155
19490	Premios á M	300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien imporiante auto rizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

o sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios halarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva .

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 9

1 *Billete original, medio: Pesetas* 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cía.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DEPÓSITO GENERAL:
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Pollina

Se vende una, de cuatro años.

Dirigirse para su adquisición á su dueño, Soldados número 14.

ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies
Saca muelas sin dolor

Callos, ojos de gallo, uñeros
Saca muelas sin dolor

calle de la Cestilla, núm. 15

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política
de la

PROVINCIA DE PALENCIA

por

D. Manuel Maestro García

Licenciado en Filosofía y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.ª enseñanza

Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 *pesetas*

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

Casa en venta

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la corredera de San Pablo. Encierra un area superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

—

Arregla toda clase de armas de fuego

Dr. MORALES

Especialista en enfermedades crónicas y de la piel.

Acera de San Francisco, 16.—Valladolid.

Se reciben y contestan consultas por correo.

Pastos

Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, para tratar del precio y condiciones, verse con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm , 13 Palencia, ó con el guarda de dicho monte.

Ama de cria

Una viuda, joven, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Laureana Muñoz, Calle Mayor antigua, numero 156 en Palencia.